



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmc sib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 01 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023- 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, dando la bienvenida a las dos concejales que se reintegran a sus labores y deseando un nuevo año de prosperidad, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Ordinaria N°. 44 de fecha 29 de diciembre del 2025 y Acta Extraordinaria N°. 01 de fecha 8 de enero del 2026.**- Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel no apruebo, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por mayoría de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 44 de fecha 29 de diciembre del 2025 y Acta Extraordinaria N°. 01 de fecha 8 de enero del 2026.**- **5.- Informe de actividades. Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** – Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, luego de mi licencia sin remuneración me reintegro a mis labores, quiero desearles un feliz y bendecido año a cada uno de ustedes, que este año sea lleno de éxitos y que podamos cumplir con nuestros objetivos para el bienestar de nuestro cantón, con ello da a conocer las actividades de la semana del 22 al 26 de diciembre del 2025: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 042 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se verifica los trabajos de mantenimiento vial desde la Y de Pananza hacia la parroquia de Pananza, a través de una gestión realizada como concejal del GAD Municipal, se ha gestionado una cantidad de agasajos navideños se hace la entrega en diferentes comunidades de nuestro cantón San Juan Bosco, como es en la comunidad de San Luis por invitación de la docente, en San Marcos por moradores de esta comunidad, en Kalaglás, Atzao y San Carlos de Limón; me reintegro a mis labores el viernes 9 de enero del 2026, se verifica los trabajos que se viene realizando en el centro cantonal por el personal del GAD Municipal, además solicito que se haga un lavado de veredas en el Barrio Norte desde el señor Guayara para la parte de abajo, está resbaloso las veredas y se vuelve peligroso para los transeúntes; así mismo se pudo observar los días sábados y domingo, donde han colocado basura en el basurero a lado del puente, los perros han botado la basura, como es en la entrada del cantón, da mal aspecto una mala imagen, por ello solicito alcaldesa que se sostenga bien al tacho y así evitar que los perros rieguen la basura, dejo está sugerencia y que sea tomada en cuenta, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria de concejo muy buenos días, esperemos que este año sea de muchas invitaciones para nuestras parroquias y comunidades de nuestro cantón San Juan Bosco, con ello da a conocer sus actividades desde el 29 al 31 de diciembre y del 05 al 09 de enero del 2026: Se participa de la sesión ordinaria convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado N°. 044-2025; así mismo se ha hecho la entrega de agasajos navideños en varias comunidades, se participa del programa del fin de año, donde hay la participación de los Barrios, habiendo una buena participación y es una tradición de San Juan Bosco que se vienen realizando año tras año, se realiza una inspección con el técnico del Municipio y un técnico de la Empresa Ecxa del convenio que firme juntamente con el vocal de la Junta Parroquial de Santiago de Pananza, se hizo algunas sugerencias y se vio el avance del lastrado de la vía Y de Pananza hacia Santa Rosa, se ha terminado la primera fase; se participa en la sesión Extraordinaria N°. 01-2026 donde se trata de la autorización a la alcaldesa para la firma de los convenios de Cooperación Técnico-Económico entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el Ministerio de Desarrollo Humano, para la ejecución de los proyectos: Modalidad Desarrollo Infantil, Personas Adulto Mayor y Personas con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

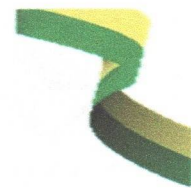
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Discapacidad, se tuvo el apoyo de todos los concejales porque se requiere los recursos para apoyar a este sector vulnerable, así mismo se participa del finiquito del convenio de la culminación de la primera fase, esperemos firmar el segundo convenio para finiquitar el tramo desde Santa Rosa hacia Pananza, esperemos que el tiempo nos favorezca para culminar los trabajos; por otro lado alcaldesa tenemos inconvenientes entre el tramo Y de San Carlos hacia la 27 de Noviembre en el derrumbe, tenemos un tubo que se colocó anteriormente, como el operador desconocido de la colocación del tubo y ha dejado totalmente tapado, eso está colapsado y sigue dando molestias, esperemos que se envíe una máquina para dejar limpio y en vista que ya se está culminando el tramo Santa Rosa Pananza, está de planificar para realizar el trayecto desde la Y de Kutukus hacia San Luis y Bomboa, esperemos culminar los trabajos porque está en un lado pésimo la subida y peligroso, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** – Con un cordial saludo señora alcaldesa, a los compañeros concejal@s, señores director@s y señora secretaria, deseables que esta nueva semana de trabajo sea llena de éxitos, Dios bendiga todas las gestiones que vayamos a realizar, con ello da a conocer sus actividades de la última semana del 2025 y primera semana del 2026: Se asiste normalmente a la sesión ordinaria de concejo convocada y presidida por la alcaldesa, se participa en el programa del adulto mayor donde tuve la oportunidad de expresarles un mensaje de reconocimiento de importancia y motivando a seguir siendo parte del programa y que se siga trabajando como lo han venido haciendo, de igual manera el mismo mensaje para los técnicos y colaboradores del programa; se participa de la sesión de trabajo donde la Psicóloga Institucional presenta su informe como resultados de seguimiento realizado al personal, llegando a las conclusiones y recomendaciones, se pudo notar la presencia de todos los directores, quienes tienen a cargo la responsabilidad de su personal y como autoridad se pudo sugerir algunas acciones para poder aplicar a los obreros y empleados Municipales, se participa en el programa deportivo organizado por el GAD Municipal por el fin de año y posterior al programa de premiación de los triunfadores de chozas, monigote y comparsas, culminándose con la integración ciudadana en general, al siguiente día de la tormenta fluvial del 2026 hubo derrumbes en Chone Alto, se acompañó a la maquinaria del Municipio para dar paso a los vehículos y luego de ello con el esfuerzo de la cargadora del MTOP se procedió hacer una limpieza total de los mismos, en coordinación con las autoridades de la comunidad de Piamonte se participó y se colaboró en una integración navideña con los adultos, niños y jóvenes de la comunidad, se colaboró y se apoyó para el programa de la inauguración del campeonato de indor masculino y femenino en la comunidad de Wapis, con el fiscalizador y administrador del contrato del afirmado de la vía San Marcos hacia Bomboa se hizo un recorrido de la misma para finiquitar detalles con el contratista para que se haga de la mejor manera y de acuerdo a lo establecido en el contrato; por invitación de la Junta Parroquial de Chiviaza se participa en la inauguración del proyecto ero Polvo liderado por la Prefectura en coordinación con el Municipio y la Junta Parroquial, se participa en la sesión extraordinaria de concejo donde se autorizó a la alcaldesa la firma del convenio de Cooperación Técnico-Económico entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el Ministerio de Desarrollo Humano, para la ejecución de los proyectos: Modalidad Desarrollo Infantil, Personas Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, hasta ahí las actividades desarrolladas durante la semana. **Acto seguido emite su informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, esta semana sea llena de éxitos y que podamos cumplir con nuestros objetivos, deseables un feliz año que Dios nos bendiga durante este año; en cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades asignadas a mi cargo como Concejala del cantón, presento el siguiente informe de actividades correspondientes a los días comprendido entre el 8 y el 25 de diciembre de 2025, detallo las acciones realizadas: No pude participar en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Convocatoria N.º 41, debido a quebrantos de salud, situación que fue oportunamente comunicada y debidamente justificada, conforme a la normativa vigente, se participó activamente en el programa navideño dirigido a personas con discapacidad, evento que tuvo como finalidad fortalecer la inclusión social, promover la igualdad de derechos y compartir espacios de integración y solidaridad en el marco de las festividades navideñas, participé en la inauguración de la apertura de la trocha hasta la comunidad de Marbella, obra de gran importancia para el desarrollo local, ya que contribuye a mejorar la conectividad y al tránsito de los habitantes del sector, participé en el Pase del Niño, actividad organizada por todos los Concejales en coordinación con el GAD Municipal, con el objetivo de rescatar y fortalecer las tradiciones culturales y religiosas del cantón, fomentando la participación ciudadana y la convivencia comunitaria, se participa en el Pase del Niño junto al grupo del Adulto Mayor, promoviendo espacios de integración intergeneracional y reconociendo el valor social, cultural y humano de las personas adultas mayores de nuestro cantón, participé en el Rally automovilístico, evento que se desarrolló por primera vez en nuestro cantón, contando con la participación de pilotos y espectadores de diferentes sectores; no participé en la Sesión del Concejo Municipal, Convocatoria N.º 42, debido a que, por



disposición de la señora Alcaldesa, nos movilizamos a la comunidad de Numpatkaim, donde se llevó a cabo la entrega de agasajos navideños a la población, priorizando la atención social en esta época del año, durante la semana, realicé visitas a diversas comunidades del cantón, en las cuales se efectuó la entrega de agasajos navideños, con el propósito de compartir momentos de fraternidad y apoyo con las familias de los distintos sectores, como son las comunidades de Santa Rosa, Rocafuerte, Libertad, Pananza, Kalaglás, además, durante el presente año participé en el Pase del Niño del Centro Cantonal, actividad tradicional que congregó a autoridades, organizaciones y ciudadanía en general, está invitación la realizo la comadre del Niño 2025, finalmente, informo que durante los días comprendido entre el 26 de diciembre de 2025 hasta el 9 de enero de 2026, hice uso de vacaciones sin remuneración, las cuales fueron debidamente solicitadas y otorgadas por el Concejo Municipal, conforme a los procedimientos administrativos correspondientes, por ello es hoy el primer día de labores, quedo atenta a cualquier solicitud, ustedes señores Directores no duden en comunicarse y hacernos saber cualquier cosa, muchas gracias. **Seguidamente emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera** - Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria, desearles un feliz y bendecido año 2026, de manera muy especial al pueblo de San Juan Bosco quienes han tomado la decisión de ser sus representantes, éxitos en el desarrollo y desempeño en cada uno de sus actividades, con ello da a conocer sus actividades: Se participa en la sesión de concejo convocatoria N°. 43-2025; se participa y se coordina la programación Municipal por fin de año en el desarrollo de algunos detalles para que salga de la mejor manera, un evento muy importante para propios y extraños, quienes hacen actividad y quienes viven en nuestro querido cantón, se visita la mecánica Municipal, se da seguimiento a los trabajos que realiza la maquinaria en el mejoramiento de la calzada en la vía a Santiago de Pananza; con normalidad y puntualidad se participa en la sesión ordinaria de concejo, con convocatoria N°. 01-2026 se participa donde se analiza un punto específico sobre la autorización de la alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Técnico-Económico entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el Ministerio de Desarrollo Humano, para la ejecución de los proyectos: Modalidad Desarrollo Infantil, Personas Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, se mantiene una reunión con el Director del MTOP de Morona Santiago, se abordó algunos temas sobre el mantenimiento de la vía Troncal Amazónica para mejorar algunas partes y limpieza de algunos deslizamientos de la misma, se ha solicitado que se mantenga los diálogos y coordinación con la autoridad que sería la alcaldesa, se verifica y se mantiene diálogos con las personas que realizan el servicio de la venta de alimentos, de las cacetas junto a la parada de buses, se evidencia el deterioro de la parte estructural y estética como es la pintura y lacado de la pintura, se sugiere la intervención inmediata, por ser un espacio donde se expende alimentos, se debe mantener en óptimas condiciones y estéticamente porque es el corazón de San Juan Bosco, por delegación de la alcaldesa asistí a la premiación en el evento Uphill Pan de Azúcar, que se desarrolló el ascenso de un kilómetro al Cerro Pan de Azúcar, actividad que se ha dado con la finalidad de conocer atractivos turísticos y la naturaleza de la conservación 7 Iglesias, considerando que es una cadena de conservación que conecta Tinajillas-7 Iglesias y Runahurco; a través de todo se continua con las actividades normales dentro de la concejalía del GAD Municipal, esperemos que está año sea de lo mejor y que salgamos con todo lo propuesto para el bienestar de cada uno de los Sanjuanbosquense, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su presencia manifiesta: Al igual que la mayoría de ustedes se ha podido participar y coordinar las diferentes actividades, deportivas y culturales del evento del fin de año, agradecer a los técnicos y el personal que ha estado presto para llevar de la mejor manera los programas, se mantuvo una reunión vía telefónica con el Director del MTOP, como les comente la vez anterior no se tuvo una reunión no muy amena por la intervención de la Troncal Amazónica, tuve que informar al Vice Ministro y al Gobernador la no pronta intervención, se le manifestó que nosotros no vamos a intervenir para que ellos puedan ejecutar su trabajo; que no vamos a intervenir como el desea, supo decir que en esta semana va trasladar maquinaria de Tiwintza para hacer los arreglos respectivos, tomando en cuenta que el tramo de Chone es el más afectado en la troncal Amazónica; de igual manera se tuvo una reunión con el personal obrero como inicio de año, se mantuvo una reunión con el Técnico de la Prefectura y el Ing. Domínguez, solicitando nuevamente las competencias, el Prefecto manifestó en una reunión si no vamos avanzar y a cumplir para que pedimos competencias, tenemos el informe favorable por parte del asesor, falta la firma solo del Prefecto; se ha firmado la carta de intención con el MIES para la ejecución de los convenios, se ha mantenido una reunión con la Presidenta de la Junta de Pan de Azúcar y los vocales para los trabajos pendientes, no está todavía inaugurado el asfaltado, le comente a la Presidenta que el Consejo Provincial manifestó en una reunión que hay una inversión de 300 mil dólares, supe decir que no me parece justo ese valor sería si la Prefectura hubieses intervenido al cien por ciento, desconociendo la intervención del GAD Municipal y el GAD Parroquial, se le manifestó que en Wakambeis ya



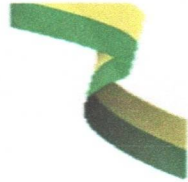
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

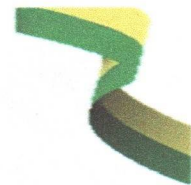
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



está todo listo, ha solicitado que como Municipio le apoyemos con la gallineta para las cunetas, se ha coordinado algunos trabajos con la Presidenta de Pananza, donde ha manifestado que cuando se arregle la máquina de ellos nos podrían colaborar con las cunetas y el volquete; una comisión de San Carlos de Limón vino a la oficina solicitando que se continúe con las trochas, se les manifestó que debe haber la colaboración del Presidente porque hasta el momento no ha puesto ni un galón de combustible ni tubos, se ha atendido algunas visitas y solicitudes de la colectividad, hasta ahí mi informe. Toma la palabra el concejal Valverde manifestando y como sugerencia para el Director de Obras Públicas, capaz que el desconocimiento de la intervención de algunos sectores, hay que ser claros porque cada uno de las parroquias vienen hacer la gestión para la maquinaria, el GAD Municipal con la buena voluntad lo ha hecho, por ello solicito que por intermedio del Director se mantenga un registro donde se comprometan y firmen la intervención de la maquinaria en algunos sectores, todos sabemos la intervención de la maquinaria del GAD Municipal para la carpeta asfáltica del Gobierno Provincial, no puede ser que se diga otras cosas y quien queda mal somos nosotros, pido mantener al cien por ciento el registro, manifiesta la alcaldesa la comunidad sabe que hemos intervenido, quizá fue una mala información que le dieron al Prefecto, manifiesta el concejal Valverde que con papeles con la firma de la Presidenta o de la persona que está al frente, es lo más loable y para saber lo que se está interviniendo, gracias. **Acto seguido emite su informe la Ing. Jhoselyn Avila Salinas Directora de Acción Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo alcaldesa, señores concejales, y señores directores, deseando un feliz año nuevo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 05 al 09 de enero del 2026: De parte de la Promotora Cultural. – Tabulación de productos para el proyecto Adulto Mayor atención Diurno, desmontaje de los arreglos navideños dentro del GAD Municipal y adecuación en la Bodega, realización de los Términos de Referencia y Determinación de la necesidad del proceso de movilización para los beneficiarios del CDI de Kalaglás y externalizado del CDI del centro cantonal y Kalaglás. De parte de la secretaria. – Elaboración de oficios, convalidación de facturas, archivo de documentación, escáner de algunos documentos, recepción de los informes mensuales del proyecto de Discapacidad Adulto Mayor y proyecto de Discapacidad correspondiente al mes de diciembre del año 2025, recepción de la Planilla de Pago del IESS y la Acumulación de Fondos de Reserva del personal que labora en el proyecto Atención en el Hogar y la comunidad a personas con discapacidad, correspondiente al mes de diciembre de 2025, se realiza la recepción de comprobantes de facturas, elaboración de Acciones de Personal. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – La servidora se encuentra haciendo uso del permiso por maternidad. De parte del comunicador Social. – Diseño y post sobre inicio de semana, post sobre nota de condolencia, cobertura y post sobre trabajos de limpieza de derrumbo en la vía a Gualaquiza, edición y post de video sobre Uphill Pan de Azúcar, tercera edición, recorrido de obras en el centro cantonal, edición y publicación de Reel sobre obras en el centro cantonal, diseño de post sobre Parque Temático Medicinal en el Barrio Norte, edición de video sobre campaña de salud visual que va a realizar la Virreina del cantón, coordinación y llenado de ficha de información, requerimientos y guía para intervención para participación en programa de televisión por parte de la Municipalidad para la promoción turística y festividades cantonales, grabación y edición de video con Derlis Cabrera sobre su participación en el Uphill Pan de Azúcar en representación de San Juan Bosco, grabación de audio sobre descuentos en pagos de impuestos. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Participación en la reunión convocada por la alcaldesa, elaboración de oficio, elaboración de memorando, reporte semanal al técnico de Salud y seguridad, elaboración del PAC, solicitud de certificación del POA, solicitando realizar el trámite para dar continuidad a los convenios interinstitucional con el ministerio de desarrollo humano para el año fiscal 2026, solicitud de certificaciones financieras para el personal técnico en convenio con el ministerio de desarrollo humano, solicitud de certificaciones financieras para la contratación del personal técnico de la dirección de gestión de desarrollo social 2026, solicitando movilización, solicitando la contratación del personal técnico de la dirección de gestión de desarrollo social, elaboración del proyecto de carnaval, tabulación para la contratación del servicio de taxi, tabulación para la contratación del servicio de alimentación del CDI. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, a continuación, da a conocer las actividades del Departamento: De parte del Técnico de Servicios Básicos. - Coordinación de trabajos para la Adecuación del Parque la Loma, ubicado en el Barrio la Loma del centro Cantonal, coordinación con las cuadrillas para la recuperación y desobstrucción de un pozo domiciliario y en la calle 11 de febrero del centro cantonal, actualización de evaluación económica del proyecto de Construcción del alcantarillado sanitario en la Parroquia San Carlos de Limón, corrección a las observaciones realizadas a los Términos de Referencia del proyecto de los estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de agua potable para la comunidad de Tarimiat y sector Segundo Marín, cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago. Se evaluaron los informes departamentales para registrar incidentes y



accidentes, así mismo, se mantuvo la actualización de la plataforma SUT del Ministerio de Trabajo, asegurando que el municipio cumpla con los estándares legales vigentes, socialización del Reglamento de Higiene y la entrega inmediata de Equipos de Protección Personal acorde a sus funciones. Se actualizaron los registros estadísticos del parque automotor, incluyendo el control de neumáticos, se realizaron trabajos en las Retroexcavadora en el sistema de alimentación de combustible, engrasado general, reparación de silenciadores, ajuste de niveles hidráulicos y mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado, se realizaron trabajos en la Motoniveladora de rotación de neumáticos a la motoniveladora Komatsu, se gestionó la rotación de neumáticos de la unidad de Bomberos, mantenimiento del sistema de carga de la ambulancia y revisión de motor/transmisión de camionetas institucionales, se realizó el levantamiento técnico y fotográfico de los daños en el rodillo Caterpillar y excavadora Komatsu. Coordinación del Mantenimiento y Operación de los Sistemas de Agua Potable del Cantón San Juan Bosco, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, coordinación en la elaboración del PAC 2026, de la Dirección de Obras Públicas, dirección Técnica de la obra construcción del parque temático para plantas medicinales, atrás el coliseo municipal, coordinación Mantenimiento vial del Yee de Pananza – San Carlos de Limón, hasta ahí el informe. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, procede a dar el informe del 5 al 9 de enero del 2026: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, se publicó el proceso Régimen Especial con Petroecuador, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, emisión de Certificaciones PAC, SOCE y CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, migración y finalización de procesos en el SOCE, elaborar y publicar el PAC año 2026, dar continuidad a los procesos publicados. **De parte de Guardalmacén.** – Entrega de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, archivo y recepción de documentos, conciliación de saldos de bienes de larga duración e inventarios entre bodega y contabilidad, legalización de comprobantes de egreso de materiales entregados para ejecución de obras, se entrega de certificados de no adeudar bienes a stock y recepción de bienes, revisión de saldos de inventario de bodega para cierre de año 2025, entrega de vehículos por cambio de custodios. **De parte del sistema informático.** – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios., soporte técnico a los sistemas informáticos, monitoreo Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, emisión de emisión de los impuestos prediales rural y rustico, configuración y apertura del repositorio de Quipux para año 2026, creación, Activación y Desactivación de usuarios de Quipux 2026, soporte técnico, asistencia técnica general ante incidentes reportados por usuarios, verificación y funcionalidad de las cámaras de vigilancia del GAD. **De parte de Talento Humano.** - Legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, tramites y ejecución de procesos de Selección de Personal, recepción y tramites de la documentación de fin de gestión, elaboración y entrega de informes Técnicos, subida de información LOTAIP diciembre 2025, solicitud de elaboración de contrato, aviso de entrada al IESS, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. Además, quiero informar que el proceso para la adquisición del combustible se encuentra en la etapa precontractual, la fecha estimada de adjudicación es para el 20 de enero del 2026, el contrato se pretende firmar el 23 de enero, está semana se levantará los estudios para el servicio del transporte del combustible de Petroecuador Cuenca, hasta ahí el informe. **Manifiesta el concejal Valverde** que felicita por tomar en cuenta las sugerencias realizadas en sesión de concejo, va quedando plasmado y felicito porque es el único o segundo Municipio que va cumpliendo toda la normativa legal, y nos queda menos un peso y descarga de esas pequeñas controversias, me da pena y tristeza porque se estaba adquiriendo el combustible aquí y estaba generando recursos, no se ha podido llegar a concretar algunos acuerdos y se ha optado por realizar este trámite, felicitar alcaldesa y en las próximas administraciones dar continuidad conforme lo establece la Ley, **manifiesta el concejal Polo Orellana** somos testigos que en sesiones de concejo se hablado de este tema, se agotado todos los medios para tratar de comprar el combustible aquí y no se ha podido, estamos conscientes de eso, quiero felicitar al Director Administrativo que se ha personalizado con este proceso y en un tiempo récord estemos ya listo para comprar el combustible a Petroecuador; cuando se traiga el combustible como se va cargar como se va a distribuir, no sé si se pueda adecuar un surtidos de combustible,



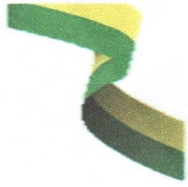
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



quisiera que se explique, manifiesta el Lcdo. Lojano el procedimiento de contratación se ha empezado previo a 3 negativas del proveedor, la Ley lo manifiesta que tenemos que adquirir el combustible a 5 kilómetros a la redonda y el único era la gasolineras de San Juan Bosco, a raíz de ello se ha hecho el Régimen Especial con Petroecuador, hemos tenido el permiso de ARCH y del MAE, la distribución se lo hará en la mecánica Municipal, se está haciendo las adecuaciones, va existir una persona encargado de 07h30 a 16h30, si se requiere para otros horarios se estará coordinando internamente; en cuanto a los surtidores tenemos unos, se tiene que hacer el cambio de filtro, se va a realizar un proceso para la adquisición de un surtidor nuevo, se estará coordinando con la persona indicada para llevar un registro, les comento que el combustible va ingresar a bodega y así mismo se justificará, la persona encargada hará los despachos como lo requieran, manifiesta la concejal Sandra Coronel anteriormente estuve presente en la mecánica justamente en el horario que cargaban el combustible, en virtud que el anterior director decía que hay una persona encargada para la distribución del combustible, por dos ocasiones que llegue no estaba, ahora que se está haciendo el proceso y para evitar cualquier inconveniente, la persona que vaya estar al frente cumpla su rol a cabalidad hasta para evitar cualquier inconveniente, porque fui testigo porque llegue 07h35 y no estaba nadie para el cargue del combustible, cada cual lo hacía y no se sabía cuánto cargaba, por ello hago esa observación, manifiesta el Lcdo. Lojano había y va haber una persona encargada, señora concejal usted sabe que somos seres humanos puede ser que hoy estemos bien y mañana mal, en esa vez que usted verifico, puede ser que el compañero que estaba encargado no pudo asistir, tenemos que ver alternativas para poder despachar el combustible, capaz por disposición del Director de ese entonces, puede ser que dispuso a terceras personas para que puedan despachar el combustible, manifiesta la concejal Coronel la persona que estaba a cargo llegó bien después, manifiesta el Lcdo. Lojano todo el personal ingresa a las 07h30 y recibe disposiciones para empezar a laborar, usted podrá ver que a esa hora de 7h20 a 7h30 están recibiendo disposiciones, entonces en ese lapso del Municipio a la mecánica Municipal va pasar un tiempo de unos 10 minutos para llegar, manifiesta la alcaldesa en todo caso y eso era en la mecánica pero se está adecuando otro lugar y el personal que le encarguemos no solo estará hasta las 16h30, hay veces que llegan más tarde cuando están en las comunidades, el personal deberá estar todo el tiempo y deberíamos estar prevenido en caso de no estar disponible el encargado. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo alcaldesa, señores concejales y señores directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. – Inspección técnica de predio urbano; se realiza los cambios de dominio en la cartografía correspondiente al mes de diciembre 2025; revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; realiza la emisión del catastro urbano y rural correspondiente al año 2026; actualización de catastro de bóvedas y nichos según informes y contratos de arrendamiento del cementerio municipal; trámites de Informe predial de uso de suelo; actualización del catastro de desechos sólidos, agua potable; actualización del catastro urbano y rural de la transferencia de dominio según informes del Registro de la Propiedad. De parte de Comisaría Municipal. – En coordinación con el personal de Obras Públicas realiza la limpieza de la maleza de la calle Gonzalo Molina, y veredas de la Av. Augusto Abad, se realiza la fumigación; con la Inspectoría se procedió a notificar a los propietarios a fin que realicen la limpieza de los predios que presentan acumulación de malezas, también se realizó la entrega de notificaciones de cartera vencida en la parroquia Pan de Azúcar, recorrido en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, alguna contravenciones y construcciones; recorridos diarios verificando a las personas que vienen con sus productos a vender. De parte del Registro de la Propiedad. – Terminación de índices año 2025; carga de información de inventarios del año 2025; revisión y legalización de actas de los diferentes libros de propiedad y mercantil; foliación de tramites de propiedad inscritos; se registra información a la plataforma de control de remanentes; actualización del archivo digital; se sube información a la UAFE correspondiente al mes de diciembre; contestaciones al SINE; carga de información correspondiente al año 2025 para la DINARDAP. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, revisión y observación de planos arquitectónicos, en cuanto al parque Santiago de Pananza revisión de Observaciones Emitidas por el BDE, reunión con equipo consultor y Presidenta de la Junta Parroquial para la coordinación de las correcciones, elaboración de matriz para distribución de responsabilidades en cuanto a las observaciones emitidas, definición de los elementos para la construcción de la primera fase del parque, de la casa Comunal para la Comunidad de Tarimiat, elaboración de Documentación, revisión de preguntas por



parte de los oferentes, acta de audiencia de preguntas y aclaraciones, proceso de aceras en la parroquia Pan de Azúcar, se realiza la elaboración de Documentación, corrección de presupuesto, elaboración de Acta de Calificación, elaboración de Estudio de Mercado, entrega de informe de determinación de oferta ganadora, Escuela Profesor Polivio Saquicela, elaboración de Documentación, modelado del estado actual de la zona a intervenir, elaboración de propuestas para Kioscos, zonificación de espacios, hasta ahí las actividades.

Seguidamente emite el informe el Ing. Jhovre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental. -

Con un saludo cordial alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana: De parte de Ing. Richard Ribera. – Pesaje de ganado bovino, previo a ser comercializado, resuelve conflicto gente fauna, posiblemente presencia de un puma con color en el sector García Moreno, afecta a un criadero de avícola, seguimiento a especie plus Guayacanes para recolectar semillas y reproducir en el vivero municipal, revisión de las bases de la convocatoria para aplicar a los Proyectos Asociativos por Bio-corredor, cuyo objetivo será el Fortalecimiento de Bio-emprendimientos en la Costa, Sierra y Amazonía, elaboración de informes favorables previo a la obtención de la patente municipal.

De parte de la Ing. Miriam Matute. – Revisión de requisitos nuevos para la obtención de la LUAF, según normativa actualizada, registro de alojamiento del mes de diciembre del 2025, se realiza recorrido interpretativo a 3 estudiantes de la Universidad del Azuay, se entrega la guía de atractivos, se brinda asesoría sobre requisitos para obtención de registro de turismo para discoteca a Gina Altamirano, se firma acta de entrega recepción de donación de resto fósil con Jhemerson Molina, se receptan sugerencias y recomendaciones con respecto al evento Gastro Fest, reunión con comisario para planteamiento de reforma a la ordenanza de turismo vigente, donde se establece registro de cifras de alojamiento del año 2025 de los dos alojamientos registrados, se evidencia un incremento del número de huéspedes, con un total de 1578. El triple comparado con el reporte del año 2024 que fue 562, el incremento evidente puede ser por varios factores como: La realización de eventos y la exigencia de los reportes mensuales a los servidores de alojamiento, el porcentaje de ocupación diario promedio en el hotel Antares es de 33% y en el Hostal San Juan Bosco es del 10%, según los datos obtenidos, los alojamientos reportan un 100% de ocupación cuando se realizan eventos masivos como el Gastro Fest.

De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se elabora el informe semanal de las novedades del personal, se realiza una doble poda, barrido y recolección de toda la plataforma del estadio municipal por 2 días seguidos con barrido doble sobre la materia orgánica, limpieza de la pista atlética y poda detrás de los arcos del estadio municipal, prestación de servicios profesionales a la propiedad del Sr. Silvio Peláez en una emergencia veterinaria, trabajo administrativo de registro de las novedades del personal operativo de Gestión Ambiental. De parte del Ing. Mauro Juela. - Coordinar limpieza del sendero hacia el cerro Pan de Azúcar, como parte de la logística para el evento Uphill Pan de Azúcar, llenado de encuesta sobre el Índice de Gestión de Riesgo Cantonal, y entrega de los medios de verificación a la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, entrega del informe económico del evento vuelo del águila II Edición, entrega de informes favorables, para el trámite de patentes municipales.

De parte de la Dirección de Gestión Ambiental. – Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza en el Cementerio municipal, Parque central, sendero las Rocas, recinto ferial, escalinatas del barrio norte, parque bio saludable, calle Carlota Pacheco, parque sensorial, estadio municipal, arrayanes, hondo El escondite, coordinación para la limpieza y logística de la competencia kilómetro vertical en el cerro Pan de azúcar, coordinación para la limpieza y retiro de la basura y cintas de señalética en la ruta del Trail running, se inicia la intervención en el parque medicinal con la preparación de jardineras, limpieza con la hidro lavadora en el parque La Molina, elaboración y entrega del PAC 2026 de la Dirección de gestión ambiental, encargado del manejo integral del vivero municipal, elaboración de la documentación para iniciar con el proceso de contratación, adquisición de arena para nivelar la plataforma del estadio municipal, monitoreo de vida Silvestre en la finca del señor Galo Sicha, apoyo en dos asistencias veterinarias de partos distócicos en la parroquia Pan de Azúcar, hasta ahí las actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto al asunto estadístico del hospedaje que se explique, responde el Ing. Marín que es un informe entregado por la promotora de turismo, donde hace referencia a registro de cifras de alojamiento del año 2025 de los dos alojamientos registrados, se evidencia un incremento del número de huéspedes, con un total de 1578, el triple comparado con el reporte del año 2024 que fue 562, el incremento evidente puede ser por varios factores como: La realización de eventos y la exigencia de los reportes mensuales a los servidores de alojamiento, el porcentaje de ocupación diario promedio en el hotel Antares es de 33% y en el Hostal San Juan Bosco es del 10%, según los datos obtenidos, los alojamientos reportan un 100% de ocupación cuando se realizan eventos masivos como es el Gastro Fest, manifiesta el concejal Orellana que la semana anterior estaba por la comunidad de Piamonte y se conversaba con la gente, con algunos habitantes, quienes mencionaba que está llegando bastante gente, desde que se asfalto, pero no se está dando la debida atención, al inicio de la administración



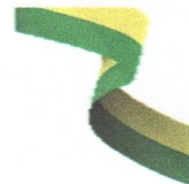
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



se estaba motivando a las personas que vendan alguna cosa, manifiesta la alcaldesa como todo pueblo pequeño, la primera y segunda semana todo bien, pero la tercera semana ya pelearon, saben el inconveniente que hay ahí, se hizo una reunión pero si ellos no se unen y si no dejan de pelear no van a dar un buen servicio, supieron manifestar que la Ing. Matute había trabajado con ellos, de pronto con la nueva técnica que va ingresar, ponerle a trabajar en ese tema, porque hay que repotenciarlos continuamente, bien venido la sugerencia pero el problema ya es interno entre ellos. **Acto seguido emite su informe de actividades la Dra. Paquita Abad Toledo Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco Subrogante.** –

Con un cordial saludo alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se elabora las resoluciones Administrativas de terminación de adjudicación de terrenos de las señoras, Blanca Vera Cárdenas y Gloria Jadán, se realiza dos órdenes de trabajo entre el GAD Municipal de San Juan Bosco para la ejecución de las Adecuación de la casa comunal de la 27 de noviembre y mantenimiento de camino ecológico de Marbella a San Pedro, se elabora el contrato de servicios ocasionales, entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el Lcdo. Darío Valverde, realiza la Resolución administrativa para la aprobación del Plan Anual de Contratación año 2026, elaboración de la Resolución Administrativa para la adquisición del combustible para la maquinaria y vehículos del GAD Municipal de San Juan Bosco, hasta ahí las actividades. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** –

Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas de la semana anterior: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al pago de los diferentes procesos de contratación pública y necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades, revisión de los Informes de los Servicios Institucionales del cumplimiento de los viáticos otorgados, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como QR, análisis financiero de las cédulas de ingresos y gastos del año 2025, se presentó la Información para el Informe de ejecución de los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico del cuarto trimestre de octubre-diciembre, se subió la información en la Plataforma de Control de Remanentes e Inventarios, gestión Remanente Cuatrimestral de septiembre y diciembre y se entregó a alcaldía para la entrega en la DINARDAP, entrega de certificados de no mantener deudas pendientes en el departamento financiero a las personas que terminan periodo de labores, legalización de los roles de pagos del personal del GAD Municipal del mes de diciembre, se coordinó con el comunicador social para el tema del perifoneo y publicidad de la tabla Progresiva de Descuentos por pago de impuestos, dirigida a beneficiar a los contribuyentes que cumplen responsablemente con sus obligaciones tributarias, revisión de la información para el informe de liquidación presupuestaria del GAD municipal de San Juan Bosco - año 2025, se presentó a alcaldía el alcance al informe técnico económico financiero del acuerdo de pago del proceso adquisición de neumáticos, legalización de la Información financiera del año 2025 para que se envíe a las instituciones pertinentes, se envió un oficio para los 4 presidentes de los GAD Parroquial para que nos ayuden socializando tabla Progresiva de Descuentos por pago de impuestos, se realizaron actividades propias al cargo, registro de las recaudaciones del 6 al 30 diciembre, registro de las transferencias recibidas, conciliación existencias con bodega del mes de diciembre, conciliación de Bienes de Larga duración con bodega y depreciación, se subió la información Financiera hasta diciembre del 2025 a la página del Ministerio de Finanzas, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de varios servicios, registro libro bancos, se creó proveedores en el sistema, conciliación bancaria del mes de diciembre, se realizó liquidaciones definitivas de viáticos de varios funcionarios dando un total a cancelar, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, se Solicitó la autorización del pago del servicio de CNT del mes de diciembre, se enroló y se pasó para para autorización de pago del SUPA del mes de enero del 2026, renovación de varias Pólizas que vencían en enero, envió todas las facturas del Agua a las Direcciones Distritales, se ha recaudado es de 18,477.16, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, emisión en el SIIM del Servicio de Alcantarillado y Desechos Sólidos de la Ciudadela Maldonado, entregado con copia al Departamento Financiero, Contabilidad, Tesorería, Rentas, emisión del Acta General correspondiente al mes de diciembre, entregado con copia al Departamento Financiero, Contabilidad, Tesorería, Rentas, emisión de Agua y Alcantarillado del centro Cantonal correspondiente al mes de diciembre, entregado con copia al Departamento Financiero, Contabilidad, emisión en el Sistema SIIM de Alquiler del kiosko 1 correspondiente al mes de diciembre. Adicional a esto quiero informar que recién nos llegó la cuota de diciembre 171253.79, se tuvo una conversación previa con alcaldía y ese monto no nos va alcanzar para pagar todos los sueldos, solo se va pagar solo para empleados y obreros, del IESS es 38.000.00, no se va poder cancelar el sueldo de concejales



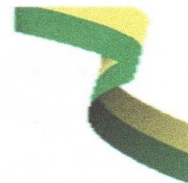
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



y Directores, nos están debiendo la cuota de octubre, noviembre y diciembre, de la Ley de Modelo de Equidad Territorial, ya se subió la contabilidad, hoy están haciendo el cierre para hacer el traspaso para el año 2026 en el sistema contable Yupak, hasta ahí el informe de actividades. Manifiesta la alcaldesa que los 222 alcaldes hay quejas, no solo los pequeños como nosotros esta con problemas, están solicitando que la Presidente de AME haga una reunión con el Presidente y la Ministra de Economía, porque al igual de las denuncias que nos hicieron al principio el Ministerio de Relaciones Laborales, hay alcaldías que también les están haciendo, no corren porque saben cuál es el tema, están también solicitando una acción de protección porque nos deberían transferirnos hasta los 5 de cada mes, es esa nuestra realidad, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas los obreros con cuantos meses están retrasados, responde la alcaldesa noviembre y diciembre, empleados, concejales y directores, octubre, noviembre y diciembre. **6.- Análisis y aprobación del Estudio Tarifario y Plan de Gradualidad de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco, presentado mediante oficio N°. GADMSJB-DGOP-2025-0177-O suscrito por el Ing. Marcelo Urgiles Cabrera, Director de Gestión de Obras Públicas, Subrogante. Toma la palabra el Ing. Leonardo Fernández** se hizo un estudio Tarifario y Plan de Gradualidad siguiendo las directrices queda el ARCA según la Resolución N°. 006, donde se establece montos y tarifas, por tal motivo se da paso al Ing. Urgiles quien fue el administrador de la consultoría, toma la palabra el Ing. Marcelo Urgiles quien con un saludo a todos los presentes manifiesta el pliego tarifario actual que nosotros tenemos y como se calcula actualmente la planilla del agua potable incluye varias características, como es el consumo del agua, costos de alcantarillado, costos de recolección de basura y gastos administrativos, tenemos una base hasta el consumo de 10 metros cúbicos partimos de 1.75 del consumo del agua, a ello se le incluye un dólar de gastos administrativos, 2.00 dólares por la recolección de la basura, también el 40% del consumo del agua potable, se llegaría a pagar 5.85 dólares de base de agua potable, el costo por la recolección de la basura tenemos ciertos rangos, es una tarifa incluida al consumo de agua, de 0 a 10 2 dólares por la recolección de la basura, de 11 a 30 son 3 dólares, de 31 a 45 se paga 4.20, de 46 a 95 se paga 5.40 y pasado de los 96 se paga 7.50 del agua; El ARCA nos solicita que apliquemos el liego tarifario actualizado, para ello se hizo una consultoría, es un tema delicado hay que considerar tantos los aspectos, de gastos, ingresos, egresos para poder determinar un pliego tarifario, con la finalidad que se cubra todos los gastos por el consumo de agua potable, el pliego tarifario no incluye la recolección de los desechos sólidos, para ello habría que considerar un pliego tarifario para los residuos sólidos estudiantes el tema de gastos, e ingresos y egresos, si hay una diferencia de costos con el pliego tarifario con lo que se está pagando, tenemos un catastro de consumidores en residencial el 93%, el restante son comerciales e institucionales, si tenemos un consumo de 10 metros cúbicos pagamos 4.80 más el dólar administrativo, manifiesta la alcaldesa usted menciono, que para este cuadro tarifario hicieron una consultoría, eso pagó el Municipio, esa consultoría para que se hizo no se actualizo, responde el Ing. Marcelo Urgiles que pago el Municipio la consultoría y se elaboró en el 2020, La Agencia de Regulación del agua fue emitiendo resoluciones, una de ellas era que al no tener el personal calificado, nos autorizaba que se haga la contratación de una consultoría, se unió el Municipio de Limón Indanza y San Juan Bosco, se canceló un monto de 4.500.00 dólares; en el 2021 nos emitieron un oficio indicando que ha sido aprobado el pliego tarifario, nos ponían en conocimiento para hacer aplicado, este pliego tarifario y esto ya debería ser aplicado, manifiesta la alcaldesa se hizo la consultoría pero se debería de haberse considerado en el año 2021, 2022, 2023, o si nos hubiesen dicho al inicio de la administración, no hemos considerado como concejo subir ninguna tasa ningún impuesto, pienso que ahora tampoco vamos a considerar subir los servicios de agua y alcantarillado, la pregunta sería de lo que nos están pidiendo, podemos como concejo decir que se actualiza el plan pero no vamos a cobrar, porque no nos pueden obligar a subir, manifiesta el ing. Leonardo Fernández lo que se puede hacer emitir una Resolución de Concejo con su posición, hay que ser claros porque la Resolución 006 salió hace años y debía de haber sido aplicada, nosotros tenemos que justificar al ARCA las razones, hay que tener en cuenta las circunstancias económicas que está atravesando el país, todas esas circunstancias nos servirán para poder justificar, se podría enviar al ARCA como respuesta, manifiesta la alcaldesa recordaran ustedes que nos dieron una ampliación la tramitación de las escrituras de todas las captaciones del agua, recién nos dieron la ampliación de 6 meses para seguir trabajando, el jurídico lo está haciendo y hemos tenido inconvenientes con algunos dueños, en ese sentido tendríamos que justificar y lo haríamos a través de una Resolución de Concejo, porque nos están solicitando que alcemos las tarifas, manifiesta el Ing. Urgiles si están solicitando que seamos autosustentables, está de poner en conocimiento toda esta información, si derrepente desean más información se les puede proveer, para poder interpretar de la mejor manera, revisando el pliego tarifario nosotros estamos subsidiando el 60%, manifiesta el ing. Leonardo Fernández nosotros cobramos un porcentaje del agua potable, lo que dice la Resolución que se tiene que cobrar consumo del agua potable y



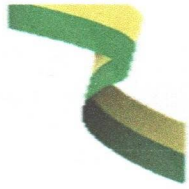
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

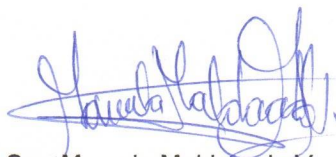
gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.


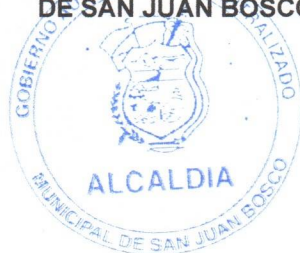


la tarifa básica, no es que se sube el agua, ahora ya no se llama alcantarillado ahora es saneamiento ambiental, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas que debe de haber una información actualizada, puede ser de costos operativos del año 2025 y comparar con los años anteriores, lo que podemos hacer es una revisión de perdidas, porque hasta donde se sabe hay un porcentaje del 60% que el agua no es contabilizada, además si podríamos hacer un plan de ajuste de gradualidad acorde a la realidad, la situación económica ha ido en bajada debido también a la situación económica que el Presidente ha tomado hoy en día, si analizamos un consumo promedio de 18 metros cúbicos estarían cancelado 5,25 a 8,65, entiendo a los técnicos por mejorar la Institución, pero nosotros no podemos olvidar que somos elegidos por la ciudadanía y tenemos que velar por ellos, porque la economía está en decadencia, manifiesta el concejal Polo Orellana no topemos los bolsillos de la gente en esta administración, podemos acogernos la autonomía nuestras aunque solo la tengamos solo en letras, no nos pueden obligar a nosotros a subir la tarifa, necesitamos nosotros estar más informados en el tema, podemos después de la sesión de concejo reunirnos para que nos puedan explicar más del tema y en especial que nos den a conocer si no vamos a tener repercusiones si no acatamos la disposición, y respetar el orden del día, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas que no es oponerse al ajuste tarifario si no cumplir la normativa del ARCA no subir a un 65%, es bastante, otra cosa de subir por gradualidad, es como el Presidente que nos quería subir el combustible de subir poco a poco, es mejor un sola alza, pero la idea es no afectar el bolsillo de los ciudadanos porque la situación económica está bastante mal, no hay sueldos vamos por el cuarto mes y recuerden que vamos a utilizar el dinero de la cuota de la CTEA para pagar sueldos, que nos e debería, eso hay que hacer hincapié, porque el presupuesto del MEER no nos está viniendo como es octubre, noviembre y diciembre, quiere decir que a nivel del país estamos económicamente mal, manifiesta la alcaldesa que la resolución sería mantener el precio tarifario actual por la situación económica del País, manifiesta el Ing. Urgiles que tenemos el pliego tarifario como comercial, industrial eso el ARCA no está considerando, ellos consideran residencial y no residencial, soy de la idea que se actualice el pliego tarifario con rangos y categorías, para a futuro se pueda analizar cuanto se puede subsidiar, como somos autónomos y no nos pueden obligar a subir al 100%, manifiesta el concejal Víctor Valverde ahora no podemos hacer un análisis para emitir una Resolución porque el punto del orden del día está análisis y aprobación del estudio tarifario, hay que trabajar y mí me gustaría hacer el trabajo en conjunto y de acuerdo a la vivencia como San Juan Bosquense, si se pide dos rangos considerar que nosotros ya tenemos el residencial o comercial, en esos parámetros hacer algunos ajustes y nivelarse a los mismos cobros que tenemos dentro del consumo del agua potable del cantón San Juan Bosco, obviamente la Resolución y la aprobación del estudio va salir con total normalidad, pero la Resolución va ser interna y se va decir a la ciudadanía que estamos trabajando con la misma normalidad, pero la norma legal en si no se puede evadir, recuerden que todo el análisis que ellos para poder dar la prestación de los recursos y financiamientos requieren en todo ámbito, mi sugerencia es que se haga el análisis, la aprobación tiene que ir porque así está la convocatoria, a su vez se puede convocar a otra sesión para sacar una Resolución definitiva, el ajuste técnico sería al mismo nivel de los costos del cantón San Juan Bosco, manifiesta la alcaldesa si en este informe está considerado como ellos nos solicitan, porque nos tocaría aprobar pero sin ninguna alza, responde el Ing. Urgiles que si está considerado como lo están solicitando, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas que tendríamos que actualizar técnicamente, financiera y socialmente, manifiesta el Ing. Fernández para hacer el pliego tarifario 2020 también se incluye proyectos de agua potable y saneamiento ambiental que pretendían construir en el 2021, sería de analizar y quitar esos proyectos, porque se tendrían que cobrar esos proyectos, el rato que aprueban esto, no se va alterar el agua porque hay un consumo aproximado de 18 metros cúbicos como promedio, hasta los 25 metros cúbicos no hay afección, el rato que se aprueba hay que ajustar el alcantarillado un porcentaje, si no a saneamiento ambiental ese rato se sube porque hay que cobrar una tarifa básica y un consumo, es más del 40%, en consideración a los valores del ARCA se tendría que bajar totalmente, considerar unos nuevos valores, sea valores muy insignificante la subida, manifiesta la CPA Beatriz Tapia viendo la consideración de ustedes al no querer subir, tiene que haber un estudio socioeconómico, porque desde el 2021 al 2026 es mucho tiempo, a nivel del GAD Municipal no se ha contratado a la Trabajadora Social, podría hacer un análisis y puede ser un insumo valido que se considere para el análisis respectivo que ustedes hagan como Concejo Municipal, manifiesta el concejal Víctor Valverde en cuanto al juego numérico aquí también va el tema del subsidio, está el 60%, no sé si sea considerable mantener este porcentaje o se puede jugar para no subir los valores a los ciudadanos, manifiesta el Ing. Fernández que en cuanto al estudio del pliego tarifario es el primer año, hay que subir 5 años más, hay que tomar en cuenta que hay que suspender el Plan de gradualidad poner una sola tarifa para no tener problemas, recomiendo en caso de no querer cambiar los valores, en base a los rangos y categorías reformar la Ordenanza viendo que no se alteren los valores, manifiesta la alcaldesa es decir no aprobamos y nos

ponemos a trabajar en ese tema y la próxima semana reconsiderar, manifiesta el Ing. Marcelo Urgiles que hay que poner en conocimiento porque son cosas que afectan a lo que estamos tratando, el ARCA lo que quiere es que seamos eficientes, como somos eficientes también controlando fugas, porque eso nos genera gastos, en caso de la Unidad Educativa Nueva Generación tenemos consumos de dos mil a tres mil metros cúbico, en diciembre del 2025 el consumo ha sido de 3150 metros, noviembre 1645 metros, en julio se cerró las llaves porque las fugas son internas, ellos como son Institucionales se les cobra el 50% por el consumo; para comparar con la Unidad Polivio Saquicela tenemos consumos de 371, 430 metros cúbicos, el consumo del Milenio es exagerado, se les ha pasado oficios pero las instalaciones internas siguen con fugas, manifiesta el concejal Víctor Valverde el consumo está endosado a la misma planilla, a más consumo de agua sube la recolección de los residuos, un ejemplo en mi caso consumo más de 100 metros cúbicos y me sube la tarifa de la recolección, y el servicio de recolección solo me dan un solo día, no es lo mismo la dotación del servicio en el centro cantonal, si deberíamos ir descentralizando, buscando mecanismos, manifiesta el Ing. Urgiles cómo les decía al inicio que aplicando la regulación, queda fuera el tema de recolección y tenemos que hacer un pliego tarifario para la recolección de la basura, manifiesta la alcaldesa hay mucho que trabajar señores concejales, vean ustedes como se organizan con los técnicos para que se analice y se trabaje en esto, si no hay otra inquietud, se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel No apruebo, concejal Jesús María Domínguez León No apruebo, concejal Polo Orellana Fernández No apruebo, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez No apruebo, concejal Víctor Valverde Cabrera en cuanto al punto del orden del día, la parte técnica se haga un análisis más profundo, sobre la situación y realidad dentro del cantón y de acuerdo a la realidad económica a nivel del país, está considerado desde el 2020 ya estamos en el 2026, solicito que para la próxima notificación del orden del día, sea puesto en consideración y análisis previo para su respectiva aprobación, por lo tanto por esta vez No apruebo; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera considerando que la consultoría se ha realizado en el año 2020, hay que revisar los resultados de la misma y los proyectos que se pretendían justificar y que al aparecer no existen, se sugiere a los compañeros técnicos y concejales que se haga un análisis minucioso porque en esta administración no hemos considerado subir ningún impuesto considerando la situación económica que vive el país, No apruebo, **por unanimidad de votos del concejo Municipal del cantón San Juan Bosco, No aprueban el Estudio Tarifario y Plan de Gradualidad de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco, presentado mediante oficio N°. GADMSJB-DGOP-2025-0177-O suscrito por el Ing. Marcelo Urgiles Cabrera, Director de Gestión de Obras Públicas, Subrogante. 7.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa agradeciendo a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 11h05, para constancia de lo actuado firma alcaldesa y secretaria del concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera.
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

